



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de
Internacionalización



JUNTA DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DE 6 DE OCTUBRE DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE ESTUDIANTES DE TERCER CICLO-DOCTORADO PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ EN EL CURSO 2026/27

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 23 de octubre de 2025, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos/as en el marco del programa de movilidad internacional Erasmus+ (Tercer Ciclo-Doctorado) para el curso 2026/27, y una vez finalizado el plazo establecido en la Resolución de 7 de julio de 2026, se publica la resolución provisional de solicitudes admitidas y excluidas, recibidas hasta el 30 de septiembre de 2026. Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en la Sección de Relaciones Internacionales, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González

CSV : UJAPFIR-0303-8425-0f42-7735-72e5-ba6e-6de9-991d

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 08/10/2026 18:24 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 08/10/2026 18:24





**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS, Y EXCLUIDAS DE PLAZAS PARA LA
MOVILIDAD DE ESTUDIANTES DE TERCER CICLO-DOCTORADO ERASMUS+ KA131**

NOMBRE	DESTINO	ESTADO	CAUSA EXCLUSIÓN
SAROUKOU ANNA	CL UAUTONOMA - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE (CHILE)	ADMITIDA	

CSV : UJAPFIR-0303-8425-0f42-7735-72e5-ba6e-6de9-991d

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 08/10/2026 18:24 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 08/10/2026 18:24

